

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA BEYONDMARKETING S.A.

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2019, a las 16h00, se reúnen en el despacho de la Gerencia de la empresa, en el Centro Comercial BIG OUTLET oficina 52 kilómetro 5.5 vía a Daule, los accionistas de la compañía BEYONDMARKETING S.A., a saber: MÓNICA ALEXANDRA AGUIRRE PITA, por sus propios derechos, propietaria de Setecientas Noventa acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y MÓNICA MARIELA OREJUELA RONQUILLO, propietaria de Diez acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos como "Orden del Día":

- 1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2018 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Con base en los resultados obtenidos y detallados en los Estados referidos, la empresa generó utilidad por \$14.228,30 (Catorce mil doscientos veinte y ocho 30/100) Dólares americanos, la misma que se mantendrá formando parte del patrimonio de la compañía como resultado del ejercicio y en los siguientes años como resultados de años anteriores (acumulados).**

Preside la sesión MÓNICA ALEXANDRA AGUIRRE PITA y actúa de Secretaria ad-hoc, MÓNICA MARIELA OREJUELA RONQUILLO, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías.

Los accionistas están de acuerdo y aprueban el orden del día planteado.

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el orden del día:

La Sra. MÓNICA ALEXANDRA AGUIRRE PITA propone la aprobación del punto número 1

Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2018 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

La Sra. MÓNICA ALEXANDRA AGUIRRE PITA propone la aprobación del punto número 2

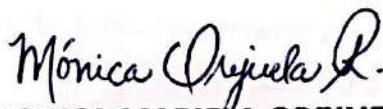
Se aprueba de forma unánime destinar \$14.228,30 (Catorce mil doscientos veinte y ocho 30/100) Dólares americanos generados como utilidades por la empresa, al incremento del Capital de Beyondmarketing S.A.

Por lo expuesto, los accionistas aprueban el "Orden del Día" en su integridad.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia de lo actuado firman los asistentes, con lo que la Presidenta declara concluida y levantada la sesión a las 18h30.-



MÓNICA ALEXANDRA AGUIRRE PITA
Presidente de la Junta – Accionistas



MONICA MARIELA OREJUELA RONQUILLO
Secretaria ad-hoc
C.I. 092192018-7